

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO:

“El club del activismo: sin dejar a nadie atrás.”

SOLEPD/2021/0006

Financiado por la GVA
Ejecutado por Paz y Desarrollo

Septiembre 2023

Equipo consultor:

Eva Solá, NIF: 52676461K, evasola@arrels.org

Marta Marichal: 43823906M, martamarichal@arrels.org

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

1. Introducción

- a. Finalidad de la evaluación.
- b. Principales criterios de evaluación. Enfoques

2. Descripción resumida de la intervención evaluada

3. Metodología utilizada

- a. Enfoque metodológico
- b. Condiciones y límites del estudio.

4. Análisis de la información recopilada.

5. Hallazgos y Conclusiones

6. Lecciones aprendidas

7. Recomendaciones

8. Anexos:

- Guión entrevista
- Ficha resumen de evaluación, modelo CAD.
- Matriz de evaluación

1. INTRODUCCIÓN

a. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto “El club del activismo: sin dejar a nadie atrás” ejecutado por Paz y Desarrollo, desde el 20/06/2022 hasta el 19/06/2023 (12 meses), financiado por la GVA a través de la RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2021, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se convocan, para el año 2021, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de actuaciones en materia de educación y sensibilización para la ciudadanía global y de acciones de sensibilización sobre activistas en derechos humanos, en el ámbito de la Comunitat Valenciana y ejecutado por PAZ Y DESARROLLO (PyD), con número de expediente: SOLEPD/2021/0006

El objetivo de la evaluación que se presenta en el actual informe ha sido determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.

Además de la gestión técnica se han identificado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los resultados previstos, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto.

En el proceso de evaluación se han analizado los criterios de pertinencia, eficacia e impacto de la intervención tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se ha analizado la aplicación de los enfoques de género y de DDHH.

Las conclusiones y recomendaciones que se señalan en el presente informe de evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todos las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, a los principales actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico y la base social de las entidades ejecutoras, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.

Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participan en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión y participación de todas las partes implicadas en el proyecto, garantizando la aplicación de estándares y buenas prácticas de evaluación, y asegurando el uso de la evaluación.

En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas de comportamiento ético y profesional, según lo dispuesto en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana:

- Responsabilidad: cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre la empresa consultora y/o la persona consultora y los miembros del equipo o éstos y las personas responsables de la intervención, en relación con conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe.
- Integridad: la empresa consultora y/o la persona consultora tendrá la responsabilidad de poner en manifiesto cuestiones no mencionadas específicamente en los TdR, si ello fuera necesario para obtener un análisis más completo de la intervención.
- Independencia: la empresa consultora y/o la persona consultora deberá garantizar su independencia de la intervención evaluada, no estando vinculada con su gestión o con cualquier elemento que la compone.

Asimismo, se garantiza la fiabilidad de la información recopilada para la elaboración de los informes, y en última instancia, ARRELS, como empresa consultora, es la responsable de la información presentada en el Informe de evaluación.

La evaluación genera aprendizaje y participación, poniendo el foco no sólo en lo que se ha hecho y cómo se ha hecho, sino, de manera especial, en aquello que se ha conseguido y en qué medida los resultados alcanzados han contribuido, en este caso, a formar una ciudadanía valenciana informada, crítica y comprometida con la protección de los DDHH y la transversalización de los enfoques de género, DDHH, interculturalidad y sostenibilidad.

La evaluación refleja la medida en la que el proyecto se ha alineado con la política de desarrollo de la Generalitat Valenciana, su Plan Director, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, la evaluación da cuenta de la coherencia de la alineación con los planes estratégicos de la Generalitat Valenciana.

La evaluación genera una oportunidad para facilitar la apropiación de los resultados entre todas las partes interesadas al recoger las opiniones de los y las agentes representados/as. El informe de evaluación final podrá ser de utilidad en la generación de pautas de acción y orientaciones que resulten de aplicación práctica y efectiva.

b. PRINCIPALES CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ENFOQUES

1. El equipo evaluador ha basado su matriz de planificación en los siguientes **criterios** establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo a partir de las especificaciones recogidas en los TdR:

- **PERTINENCIA:** Este criterio tiene que ver con la medida en la cual los objetivos y el diseño del proyecto son sensibles a las condiciones económicas, ambientales, sociales, políticas, y de equidad en las cuales tienen lugar. La pregunta clave en torno a este criterio es si el proyecto lleva adelante las actividades adecuadas. Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención. Además, se medirán los siguientes aspectos específicos recogidos en los TDRS: coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias autonómicas y nacionales y la incorporación de los enfoques de género y DDHH; coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS 5, 11, 12 y 13 y pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante.
- **EFICACIA:** Este criterio analiza en qué medida el Proyecto ha alcanzado sus objetivos y resultados, incluyendo resultados diferenciales entre diferentes colectivos o grupos meta. La pregunta clave es si el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados y así se han logrado los objetivos establecidos.
- **IMPACTO:** Con este criterio se trata de abordar los efectos significativos y potencialmente transformadores del Proyecto. La pregunta clave asociada a este criterio es ¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto? ¿Qué cambios ha hecho posible en las personas, en los grupos, y en las instituciones con las cuales se ha trabajado?

El desarrollo de los criterios y la ampliación de las preguntas se aporta en la matriz de evaluación definitiva consensuada con el equipo técnico de las entidades participantes.

2. Además, la evaluación contempla en su diseño, implementación y socialización, los enfoques de género y DDHH, integrando sus premisas en todos sus componentes y fases. En este sentido, se identifica la medida en que la intervención ha considerado los asuntos de derechos humanos e igualdad de género de manera clara y específica, efectuando un análisis de partes interesadas y sus roles, y recopilando información desagregada por sexo y edad en cada una de las fases del ciclo del proyecto.

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

Con financiación de la Generalitat Valenciana en su Convocatoria 2021 de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana, la entidad ejecutora - Paz y Desarrollo - ha implementado en la Comunidad Valenciana el proyecto "El club del activismo: sin dejar a nadie atrás". Su coste total es de 50.600,00€, de los cuales 50.000,00€ han sido aportados por la Generalitat Valenciana.

El proyecto dio inicio el 20/06/2022 y finalizó el 19/06/2023, por tanto, con una duración de 12 meses. Su ámbito de aplicación es la Comunidad Valenciana.

Los niños, niñas y adolescentes que acuden a la ludoteca municipal de Manises y al Centre Jove de la Fundació per Amor a L'Art fueron las principales personas participantes del proyecto, siendo los protagonistas de su propio desarrollo como activistas y teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento de "El club del activismo". En total, se involucraron en el proyecto 26 jóvenes usuarios/as del Centre (12 mujeres y 14 hombres de entre 12 y 17 años) y 33 niños y niñas de entre 5 y 13 años de la ludoteca municipal de Manises (siendo 18 niñas y 15 niños).

Este proyecto tiene como Objetivo General "Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la sostenibilidad medioambiental, los derechos humanos y la igualdad de género". Como Objetivo Específico se plantea "Impulsar el activismo para la formación y concienciación de la infancia y juventud valenciana sobre las consecuencias del cambio climático, la importancia de la igualdad de género y el papel del asociacionismo, en el ejercicio de intercambio de experiencias activistas internacionales, nacionales y locales". Para ello, tres son los Resultados que se pretenden alcanzar:

- **Resultado 1.** Aumentadas las capacidades de 59 niños, niñas y adolescentes (30 chicas y 29 chicos) atendidos por dos servicios de atención a infancia y juventud de los municipios de València y Manises en participación ciudadana, igualdad de género y acción por el clima.
- **Resultado 2.** 59 niños, niñas y adolescentes (30 chicas y 29 chicos) atendidos por dos servicios de atención a infancia y juventud de los municipios de València y Manises promueven espacios de participación para desarrollar su proceso activista.
- **Resultado 3.** Promovidas iniciativas artísticas transformadoras y de activismo social para la concienciación de la ciudadanía de Manises y València en torno a la importancia del asociacionismo, la promoción de la igualdad de género y el fomento de hábitos de consumo sostenibles, responsables y de proximidad.

Para ello, el proyecto ha desarrollado las siguientes actividades:

Actividades transversales (AT) a todos los resultados:

AT0.1. Levantamiento de Línea de Base.

AT0.2. Reuniones de coordinación para la programación y seguimiento de las actividades.

AT0.3. Evaluación externa del proyecto.

Actividades vinculadas al Resultado 1:

R1.A1: Realización del taller de desarrollo comunitario: “Mapeo de lo común, arte y memoria”

R1.A2. Realización del taller sobre la igualdad de género desde la infancia y la juventud.

R1.A3. Realización del taller sobre cambio climático y economía circular.

Actividades vinculadas al Resultado 2:

R2.A1. Realización del taller: “Actívate por tu entorno: intercambiamos experiencias”

R2.A2. Realización del taller: “Actívate por tu la igualdad: intercambiamos experiencias”

R2.A3. Realización del taller: “Actívate por el clima: intercambiamos experiencias”

R2.A4. Activad@s: limpieza de playas y del entorno natural valenciano.

R2.A5. Puesta en marcha del espacio participativo barrial y municipal: “El club del activismo”

Actividades vinculadas al Resultado 3:

R3.A1. Rapeando por el clima: realización de taller de rap y producción de una canción colectiva.

R3.A2. Teatro por la igualdad: rompiendo estereotipos sexistas a través de la improvisación.

R3.A3. Realización del taller de vídeo participativo sobre los resultados del proyecto.

R3.A4. Presentación pública del proceso activista dirigida a las familias y el vecindario.

3. METODOLOGÍA UTILIZADA

a. ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación ha sido participativa, de manera que se ha incorporado la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico en que se ha desarrollado el proyecto, es decir, un proyecto de Educación para el Desarrollo ejecutado en el ámbito no formal, con diferentes perfiles vinculados al mismo, utilizando metodologías participativas y de pedagogía crítica y transformadora. Se ha trabajado con una muestra representativa de la población meta en la evaluación: análisis de 4 entrevistas en profundidad a las personas clave: encargada de la biblioteca, encargada de la asociación, a una de las formadoras y a la técnica del proyecto. Así mismo, se han tenido en cuenta los cuestionarios post actividad realizados por PyD a niños/as y jóvenes participantes. Se han recogido siempre las opiniones de los/las participantes en el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se ha garantizado la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación, en proporción similar a la participación de las mujeres en la ejecución de las acciones. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, y han estado involucradas en la misma a lo largo de todo el proceso.

Debido la necesidad de adaptabilidad a la disponibilidad de las personas participantes, el trabajo de campo se ha llevado a cabo de manera telemática con los diferentes colectivos participantes utilizando las herramientas al alcance de todos/as los y las agentes participantes, sin que esto haya implicado menor calidad o problemas en el acceso a los datos durante la recogida de la información.

Con respecto a la coordinación del trabajo de evaluación, en todo momento el proceso ha sido consensuado y validado por el equipo técnico de Paz y Desarrollo y ha existido una comunicación fluida y eficaz.

La evaluación ha puesto de manifiesto la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, se han detectado posibles debilidades que tras su valoración y análisis puedan ser evitadas o reformadas a futuro.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención realizada, que proporciona los elementos de juicio necesarios para saber que las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y que éstos han sido los apropiados, así como para extraer conclusiones y recomendaciones.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje. A través de un análisis de los datos que permite obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permiten identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Además de la continua coordinación del proceso de evaluación entre el equipo evaluador y el equipo técnico de la entidad ejecutora, destacamos el espacio de la presentación del informe final a dicho equipo técnico, donde se trabaja en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

Triangulación de la información. Para garantizar la validez de la información recogida y enriquecer las conclusiones y recomendaciones de la evaluación con diferentes puntos de vista se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo para asegurar la calidad y evitar posibles sesgos en el análisis y la interpretación de los datos. Se ha desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: a través de la información que brindan distintos actores en un mismo escenario de trabajo, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, la evaluación presentada contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral, concretamente se han utilizado diferentes encuestas, entrevistas en profundidad con personas con diferentes grados de implicación en el proyecto, y fuentes secundarias.

INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Se ha utilizado un enfoque metodológico mixto para la recogida de la información. En primer lugar, se hace uso de información proveniente de fuentes secundarias mediante técnicas de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. El equipo técnico de la entidad ejecutora ha ido recogiendo y sistematizando datos a lo largo de la vida del proyecto, tras la realización de las actividades.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado con un **enfoque cualitativo**, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, sobre los cambios que ha propiciado el proyecto a través de las opiniones de las personas participantes.

Se ha trabajado con la información levantada en el momento inicial, sistematizada en el **Informe de Línea de Base**, de manera que se ha realizado la comparación entre la situación de inicio y la situación al finalizar la intervención. Esta comparativa ha puesto en valor las acciones realizadas, y se ha podido hacer un análisis de los indicadores más allá de la lectura y análisis de los datos cuantitativos.

Así, se han utilizado las siguientes **técnicas**:

Revisión documental: El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Informe de línea de base y Plan de Seguimiento
- Informe de Cierre de Seguimiento. Análisis de indicadores
- Contactos
- Fuentes de verificación

Entrevistas en profundidad: Las entrevistas realizadas han permitido obtener información cualitativa relativa a los juicios de valor de las personas involucradas sobre las actuaciones más eficaces o problemáticas, las dificultades percibidas, y la adecuación y pertinencia de las intervenciones desde el punto de vista de la temática analizada. Se analizaron una vez conocidos los resultados de la encuesta. Este procedimiento ha permitido contrastar de forma cualitativa el resultado cuantitativo obtenido a través de dichas encuestas. Se han utilizado para generar ideas e hipótesis para un análisis posterior y para establecer acuerdos sobre las conclusiones obtenidas. Se trabajó una entrevista con la persona del equipo técnico de Paz y Desarrollo que ha estado vinculada a la ejecución del proyecto, considerando que el valor añadido de su visión integral enriquece

la información. Para la realización de las entrevistas se ha elaborado un guión adaptado para cada perfil de informante de manera que fuera lo suficientemente abierto y que permitiera obtener gran riqueza informativa, recogiendo las preguntas clave para cada uno de los criterios a evaluar, tal y como se detallaron en la matriz de evaluación.

Encuesta: La encuesta se ha utilizado para producir información precisa y cuantitativa procedente de aquellos actores implicados en la evaluación y sobre la base de un cuestionario estandarizado. Este tipo de herramienta se ha utilizado para obtener información precisa, generalizable y cuantitativa de las actividades realizadas. Han sido trabajadas por el equipo de PyD y presentadas como FFVV.

ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para la realización de este informe de evaluación se ha aplicado un modelo cualitativo y cuantitativo mixto para el levantamiento de la información, a través de las muestras recogidas de informantes clave que fueron escogidos por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto; concretamente por su implicación en el proyecto, su responsabilidad y participación.

Una vez aplicados dichos instrumentos, se procede a su análisis en función de los indicadores y de los criterios desarrollados.

Toda la información recogida se ha triangulado para una mayor rigurosidad en el análisis.

Se ha trabajado con otras fuentes teniendo en cuenta el informe de Línea de Base elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final se han podido analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se han tomado como base los instrumentos de medición elaborados en este proceso inicial.

Para sistematizar la información se ha trabajado de la siguiente manera:

- Teniendo como base los indicadores de la matriz, se han identificado las preguntas que han dado respuesta a la necesidad de información (ver Anexo Matriz evaluación).
- Se han tenido en cuenta los cuestionarios y herramientas elaboradas en el proceso de Línea de Base para recoger la información necesaria.
- Se ha analizado la información ofrecida por los informantes clave.
- Para el análisis de los datos, en primer lugar, se ha validado la calidad de los mismos, se ha triangulado la información, a través de las diferentes herramientas utilizadas (encuestas, entrevistas, revisión documental), se han establecido los criterios de análisis y se han interpretado para la obtención de las conclusiones. Para el correcto análisis, se han explicado los datos en función de la variable a la que responden, de manera que faciliten la comprensión de la información. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:
 - *Validez:* los datos miden lo que se pretende que midan.
 - *Fiabilidad:* los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.
 - *Exhaustividad:* se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).
 - *Precisión:* los datos están lo suficientemente detallados.
 - *Integridad:* los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberadas por motivos políticos o personales.
 - *Puntualidad:* los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

b. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Si bien en todas las fases del proyecto se reconoce el esfuerzo por valorar el proceso y no únicamente la consecución de actividades, debe tenerse en cuenta que la dimensión del proyecto es limitada en cuanto al trabajo de transformación que se realiza, de incidencia directa sobre la sociedad civil organizada, para resignificar el activismo social a través del arte y la creación, que requeriría una intervención a largo plazo. Las actividades realizadas despiertan gran interés y generan debate y reflexión, de manera inmediata al acabar las actividades, aunque es difícil que se generen cambios en el medio y largo plazo en la medida que son actitudes que se conforman tras un proceso mantenido en el tiempo. No obstante, los indicadores propuestos y las herramientas utilizadas miden estas variables en el corto plazo. Para la elaboración de los informes, tanto los informes internos de la entidad promotora como este informe de evaluación externa, se han utilizado las herramientas necesarias para poder dar una medida de estas variables, aún así, en su análisis, debe tenerse en cuenta esta limitación.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA

ENTREVISTAS REALIZADAS

Debe tenerse en cuenta que las personas seleccionadas para la realización de las entrevistas han sido seleccionadas en coordinación con el equipo de las entidades ejecutoras. Se han realizado un total de 4 entrevistas en profundidad a diversos perfiles participantes en el proyecto. Concretamente:

INSTITUCIÓN	NOMBRE
FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART	JULIA CRESPO
LUDOTECA DE MANISES	MARIA ESCALONA
NACIDOS DE LA TIERRA	KARINA GISELLE SEBASTIANI
PAZ Y DESARROLLO	FERNANDA FERNÁNDEZ

ENTREVISTA REALIZADA A ENCARGADA DE LA LUDOTECA Y ENCARGADA DE LA FUNDACIÓ PER AMOR A L'ART

En los dos casos ya habían trabajado con proyectos y actividades vinculadas bien a los ODS, concretamente al cambio climático, bien con acciones vinculadas al arte o a la música. Pero valoran este proyecto como novedoso, por la metodología utilizada.

En el caso de la LUDOTECA, el proyecto se alinea perfectamente con los objetivos de la ludoteca: violencia de género, el trato entre iguales, crisis climática y cuidado medioambiental, todo desde una metodología creativa y artística.

Se hacen otras acciones: visitas a teatro, cine, lectura y dramatización de cuentos. Utilizan mucho lo visual, haciendo cartelería y posters para días señalados.

Este tipo de proyectos son herramientas muy adecuadas.

La valoración es positiva. Es el primer proyecto en el que puede ver que los ODS están relacionados de manera coherente con las acciones que se desarrollan. Se ha trabajado cada ODS (en función del tiempo, los materiales y del grupo), de manera muy coherente.

Para el caso de la FUNDACIÓ FPAA, las temáticas trabajadas: sostenibilidad medioambiental, derechos humanos, igualdad, participación ciudadanaes lo que se trabaja en el día a día. Se integra en el plan de acción educativo de manera transversal, sin abordarlos directamente, al ser temas que ya lo han trabajado en los colegios. Plantean talleres de trabajo personal, viendo las relaciones, la comunicación...lo trabajan de manera más orgánica.

Valoran que es más útil trabajar con una herramienta concreta: fotografía, video..., y conducir los talleres hacia las reflexiones, y no partir de las reflexiones para hacer los talleres, porque parten de otra base y los niños/as se sienten constreñidos a tener que trabajar temáticas que a priori les parece aburrido (en todos los sitios se trabajan las mismas cosas). Partiendo desde la individualidad y llevarlo hacia lo colectivo. Como educadora, cree que es lo más inteligente, al meterles las cosas como si nada.

En general, los temas son muy necesarios: deben estar muy informados, desde donde partimos, y hacia dónde se quiere ir. Son temas que interesan y que abordan

La coordinación, la adaptación a los horarios tanto de talleristas como del personal de PyD ha sido correcta. Han compartido los recursos con los que cuentan. En el caso de la LUDOTECA, los conversatorios intergeneracionales y con colectivos de discapacidad, se han podido hacer en salas municipales. La salida a la limpieza de la playa ha sido la actividad más valorada por los niños

La fundación ha compartido recursos materiales, técnicos, mantenimiento (montaje). Se ha invitado al equipo de la Fundación a las presentaciones del proyecto de fotografía y proyecto final. También se ha invitado a familias y amigos, así que si, definitivamente si que ha habido coordinación y recursos compartidos.

La motivación particular para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado, en el caso de la LUDOTECA es porque creen en los ODS, y a través de PyD han podido desarrollar una gran cantidad de talleres y actividades que no hubieran podido desarrollar sin el proyecto. En la FPAA, además hay gran interés por los temas: concretamente, género, participación ciudadana y derechos humanos. Es necesario trabajarlos a lo interno y con los usuarios. Es difícil valorar el interés del público: los temas les resultan muy pesados, son cosas repetitivas que ya han trabajado. Hay que buscar la forma en que les atravesase para que valoren la dimensión del proyecto. Les afecta y se deben trabajar

Puntos fuertes del proyecto.

1. Actividades creativas, incorporando el arte, la creación, poder participar a través del juego
2. Las decisiones de talleres enfocados en los artísticos.

Puntos débiles del proyecto:

1. La realidad del grupo de la ludoteca: niños y niñas con mucha problemática social que generan problemas de comportamiento que dificulta la participación de los demás. Esto hace que haya que trabajar precisamente con estos niños, porque en los colegios no pueden acceder a este tipo de actividades. El o la tallerista tiene que tener habilidades pedagógicas más allá de las técnicas para poder trabajar con estos perfiles.
2. Breve duración: no ha dado tiempo a desarrollar bien los proyectos. No han realizado los proyectos en los tiempos que se requieren para poder interiorizarlos.

De manera general, la valoración del proyecto es buena. En el caso de la LUDOTECA se destaca que la fiesta de fin de curso vino un poco apretada: sin tiempo para ensayar. Pero los talleres están muy bien temporalizados. Y lo mismo en cuanto al tiempo según la FPAA: debería reestructurarse para que los proyectos artísticos duraran un poco más (3 sesiones). La metodología ha sido buena (aunque partiría desde lo artístico hacia las reflexiones, entrarían mucho mejor). Los contenidos, son adecuados

Como sugerencias de mejora aportan

1. En la LUDOTECA se podría hacer unas asambleas o reuniones previas con algunos de los niños, para recoger sus intereses, de manera que se puedan adecuar más a lo que ellos quieren. Más participación infantil en el proceso
2. En el caso de la FPAA destaca la buena comunicación con el equipo de PyD y como posibles mejoras lo comentado, la temporalización y la metodología en cómo abordar los temas.

ENTREVISTA REALIZADA A FORMADORA

Son personas que han aportado gran experiencia, con 15 años trabajando a través de la cultura urbana temáticas de igualdad, diversidad, trabajo contra el racismo, por la igualdad de género, el cambio climático, etc. Hemos evidenciado a través de los años el impacto de utilizar el arte como herramienta de cambio social con diferentes colectivos y lo que nos ha gustado en especial de PyD es el concepto de Artivismo. Sabemos que teniendo una identidad de proyecto con una imagen asociada al mismo conlleva que las participantes en las actividades se sienten parte de algo y lo hagan propio, eso es muy motivador para ellas y también para nosotras.

El arte proporciona un espacio de libre expresión con lo que es una herramienta subjetiva para el trabajo de temáticas y valores que afectan a una comunidad y al colectivo en sí. La agenda 2030 es una forma de conducirnos hacia una mejora colectiva y utilizar el arte para sensibilizar sobre la realidad es muy potente y conlleva una introspección por parte de las personas usuarias que es también necesaria para poder crear productos culturales colectivos que sirvan de altavoz.

El trabajo en equipo ha sido muy sencillo. La comunicación ha sido fluida con las encargadas del proyecto y con las entidades donde se desarrollaban las actividades. Hemos compartido recursos de una forma cómoda en cuanto a que la comunicación permitía conocer en todo momento lo que aportábamos nosotras y lo que necesitábamos de PyD (y de los espacios de trabajo: ludoteca de Manises y centre jove de la fundació per amor a l'Art)

En cuanto a la metodología utilizada, creemos que es mucho más práctico poner la herramienta a disposición del alumnado porque de ese modo se sienten más libres y menos condicionados/as al momento de expresar emociones y pensamientos. Es nuestra labor como personas formadoras la de conducir las sesiones para tocar las temáticas de los proyectos y en algún momento crear ese espacio de reflexión sobre ellas pero sin que sea algo impuesto desde el inicio. Es decir, facilitar la herramienta e incorporar la temática de forma transversal o recóndito hacia ella así que es como lo hicimos en uno de los grupos (jóvenes). En el caso de los pequeños pudimos trabajar la temática dentro de la creación directamente porque era más sencillo por la edad que tenía el grupo. Era mejor dirigirles desde un punto conocido hacia la creación de frases para la canción aunque si tuvimos momento de reflexión previa

La motivación para participar como formadoras es que llevamos muchos años haciendo actividades a través de nuestra cultura y en pro de la sensibilización de temáticas afines a estos proyectos. Somos gente comprometida con la sociedad y los colectivos (sobre todo jóvenes) con los que trabajamos porque creemos en el arte como herramienta de cambio, de motivación y de formación para el futuro.

Sobre la temática hay que decir que si son personas que ya han trabajado la temática es mejor no redundar en la explicación y dejarles espacio a la reflexión natural tocando las temáticas de forma transversal tal vez. Hay grupos de niños/as y jóvenes cansados de la repetición de los ODS y eso puede llevar a que pierdan la motivación para ponerlos en práctica de forma cotidiana.

Hemos notado que es un proyecto que está bien planteado y está bien coordinado en general. Las personas usuarias se han sentido parte de él y se han involucrado así que creemos que hay más fortalezas que debilidades, porque lo único a reseñar sería la duración de las sesiones, fueron muy pocas y se podría haber hecho un trabajo más a fondo en todos los sentidos, porque creemos en el impacto a largo plazo: el tiempo de duración de las acciones podéis ser más largo para en nuestro caso poder grabar la canción e incluso hacer un

videoclip... lo que introduce al alumnado en temas de producción musical y audiovisual que es muy interesante que conozcan más en detalle ya que se pueden trabajar desde sus propios dispositivos móviles en muchos casos. Básicamente sería el punto de mejora a destacar, el tiempo de sesiones que estaría bien que sea un poco más extenso. Por lo demás todo muy bien y muy agradecidas de que se cuente con nosotras para este tipo de acciones que nos motivan muchísimo.

ENTREVISTA REALIZADA A LA TÉCNICA EN EDUCACIÓN DE PAZ Y DESARROLLO

A continuación recogemos la información más relevante de la entrevista realizada a la persona responsable del proyecto de la entidad gestora.

Sobre cuál ha sido su rol en el proyecto y las funciones desarrolladas en el marco del mismo, responde que su rol en el proyecto ha sido el de Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable de la ejecución de este. Sus funciones han incluido:

- Tareas de seguimiento del proyecto gestión administrativa y justificación.
- Contacto con actores involucrados en el proyecto.
- Gestión logística de actividades y contrataciones.
- Realización del seguimiento técnico y económico de las actividades, recopilación de fuentes de verificación, y seguimiento del logro de los objetivos planteados.
- Coordinar y representar a la entidad en las reuniones con las personas responsables de la ludoteca y la FPAA.

En cuanto a las expectativas sobre el proceso de Evaluación, se espera que este proceso de evaluación externa del proyecto sea un análisis riguroso e imparcial que proporcione una visión completa del impacto del proyecto en el desarrollo de habilidades y actitudes de los participantes. Asimismo, deseo que los resultados identifiquen tanto las fortalezas como las áreas de mejora, y que sean utilizados para tomar decisiones informadas y mejorar la calidad del proyecto en el futuro.

En cuanto a los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto, señala los siguientes:

Puntos fuertes:

- El proyecto aborda temas importantes y relevantes para la sociedad actual.
- Enfoque innovador.
- Relación consolidada con la Fundació Per Amor A l'Art y la ludoteca municipal En Marxa.

Puntos débiles:

- Hubo varios talleristas diferentes, lo cual presentó desafíos logísticos para la organización de talleres, en términos de coordinación y planificación de las actividades.
- La FPAA recortó el calendario de talleres, lo que llevó a realizar sólo unas pocas sesiones del proceso artista con los jóvenes..

Han habido elementos contextuales que han facilitado o dificultado las actividades propuestas, como:

- El tiempo dedicado al diseño de las actividades ha sido un factor facilitador. Hemos invertido un esfuerzo considerable en la planificación y estructuración de las tareas, lo que ha permitido una implementación más fluida y una mayor comprensión por parte de los participantes.
- En cuanto a la implicación de las personas participantes, hemos observado que aquellos que están más acostumbrados a trabajar en este formato han mostrado una mayor disposición y adaptabilidad para participar activamente en las actividades. Por el contrario, algunos participantes que no están familiarizados con este enfoque han presentado ciertas dificultades para involucrarse plenamente en las tareas propuestas.
- Otro aspecto relevante es la frecuencia con la que los participantes han estado expuestos a este tipo de actividades. Aquellos que han trabajado con estas dinámicas en el pasado han mostrado una mayor fluidez y desenvoltura en su realización, lo que ha impulsado la eficiencia y productividad del proceso. Por el contrario, los que tienen poca experiencia previa han requerido un mayor apoyo y orientación para adaptarse al nuevo formato.
- El tiempo disponible para realizar las actividades también ha sido un factor importante. Cuando los participantes disponían de suficiente tiempo para completar las tareas, se evidenció un mayor nivel de calidad en los resultados y una mayor satisfacción con el proceso. En cambio, en situaciones en las que el tiempo era limitado, surgieron desafíos adicionales y ciertas dificultades para abordar adecuadamente ciertos aspectos de las actividades.

ORGANIZACIÓN:

En cuanto a la organización y ejecución de las actividades, los recursos personales (motivación, organizacionales, materiales) y materiales con los que ha contado PyD para su buen desarrollo han sido:

- Personales: 1 Técnica de Educación para la Ciudadanía Global responsable del proyecto (yo) + 2 técnicas de EpD con sus propios proyectos + 2 personas en prácticas.
- Relacionales: Relación consolidada con la FPAA y la ludoteca En Marxa. Además, somos parte del Consejo de Infancia y Juventud de Manises, liderado por la técnica de la ludoteca. Tenemos relación previa con algunos/as de los y las talleristas (Voluta.coop, Fractals...)
- Recursos materiales: instalaciones educativas adecuadas, material para talleres (papeles, rotuladores, cámaras desechables, carteles de difusión, kit promocional, atrezzo, cobertura para desplazamientos...)

Es importante destacar que la mayoría de las actividades se han realizado por la tarde, permitiendo así una mayor flexibilidad y aprovechamiento del tiempo de los colaboradores. No obstante, es necesario señalar que no se ha logrado una adecuada conciliación entre las responsabilidades laborales y personales para las técnicas de PyD.

Los actores implicados han proporcionado ciertos recursos para facilitar la actividad, como espacios en sus centros, proyectores, mesas, sillas, y otros elementos necesarios. Sin embargo, es importante destacar que hay una notable carencia de un recurso crucial en la Fundació Per Amor a l'Art, y ese recurso es el tiempo. En ambas fases del proyecto, se han realizado recortes en las actividades previstas, lo que ha afectado negativamente la disponibilidad y el uso del tiempo para llevar a cabo las acciones planificadas.

A lo largo del proyecto se han transversalizado algunos enfoques como el enfoque de Género basado en Derechos Humanos, enfoque de Desarrollo Humano, enfoque de Derechos Humanos, enfoque de Sostenibilidad Medioambiental y el enfoque de Juventudes.

PROCESOS:

Al comienzo del proyecto, PyD ajustó las diferentes actividades específicas junto con las personas que iban a participar, se realizaron reuniones con las responsables de la ludoteca y la FPAA para obtener más información sobre el perfil de los niños, niñas y adolescentes, así como sus intereses y necesidades. Esto les permitió adaptar y modificar las actividades de manera que fueran más relevantes y significativas para ellos.

Para la ejecución del proyecto se empleó una metodología de trabajo participativo, asociativo y asambleario, que combinó técnicas educativas innovadoras basadas en el arte, el activismo y la pedagogía. Se han tenido en cuenta las recomendaciones de mejora propuestas en anteriores fases, aunque no se nombra ninguna recomendación concreta.

Se han visualizado diferencias entre la implicación de hombres y mujeres en las diversas actividades, y en muchos casos, las mujeres han mostrado una mayor implicación.

También hay diferencias significativas entre la implicación por el lugar de trabajo (ludoteca o FPAA). Estas diferencias están estrechamente relacionadas con el tipo de actividades realizadas en cada lugar. En algunos casos, se ha observado una mayor participación y compromiso por parte de los niños y niñas, mientras que en otros, los jóvenes han mostrado una mayor implicación.

Se identificó que la intervención correspondiera con una necesidad de la población participante, desde el diagnóstico participativo previo que identificó las necesidades y preocupaciones de la población participante en relación a los temas del cambio climático, la igualdad de género y el asociacionismo. También se consideraron los problemas y desafíos que enfrentan para poder abordarlos de manera efectiva y durante la ejecución del proyecto se evaluó constantemente que las propuestas y actividades respondieran a las prioridades y necesidades identificadas por los niños/as y jóvenes. Se buscó que los resultados fueran pertinentes y significativos para ellos, fomentando así su empoderamiento y participación activa en el proyecto.

Hubo criterios de selección de participantes y se utilizaron varios criterios para asegurar una diversidad de perfiles. Se priorizó especialmente la participación infantil y juvenil.

El proyecto se enmarca en las prioridades establecidas por la Generalitat Valenciana (GVA) en cuanto a la educación para la ciudadanía global, la sostenibilidad ambiental y la promoción de la igualdad de género. Se alineó con los objetivos y políticas gubernamentales para contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes y fortalecer la conciencia cívica y social en la región.

La relación entre el objetivo del proyecto y el problema identificado en clave de vulneración de derechos radica en que el proyecto busca superar la falta de participación de los niños, niñas y jóvenes, empoderándolos para ejercer su ciudadanía activa y participativa, y así garantizar el respeto y cumplimiento de sus derechos fundamentales como miembros activos de la sociedad.

Los resultados y acciones del proyecto alcanzaron a todas las personas participantes.

En general, todas las personas que quisieron participar tuvieron acceso a las acciones y servicios del proyecto en condiciones equitativas.

RESULTADOS:

Esta propuesta ha tenido un impacto significativo en los niños, niñas y jóvenes participantes. A través del activismo, han adquirido un mayor conocimiento y concienciación sobre el cambio climático, la igualdad de género y el asociacionismo. Han expresado sentirse empoderados al tener una voz activa en estos temas que afectan su futuro. Además, han manifestado un mayor sentido de responsabilidad hacia la protección del medio ambiente y la promoción de la igualdad de género en su comunidad.

Las actividades del proyecto han promovido activamente la adquisición de competencias y conocimientos relacionados con la Agenda 2030, los ODS y la Ciudadanía Global. Los participantes han aprendido sobre la importancia de estos objetivos en el contexto local e internacional y cómo pueden contribuir a su cumplimiento a través del activismo y la participación activa en su comunidad.

Se han observado evidencias claras de que los cambios generados por el proyecto tienden a ser sostenibles entre los participantes. Muchos de ellos han afirmado que les gustaría seguir participando en actividades relacionadas con el cambio climático, la igualdad de género y el asociacionismo. Además, muchos de ellos han manifestado que utilizarán la música y/o el cine como herramientas de transformación social.

Los medios para la ejecución del proyecto estuvieron en su mayoría bien descritos y adecuados para llevar a cabo las actividades planificadas. Sin embargo, durante la ejecución del proyecto, notamos que hubo ciertos materiales para el proceso artístico y las jornadas de presentación pública que no fueron considerados en la cantidad adecuada.

En cuanto a los costes, se proporcionó una justificación clara y coherente en relación con los objetivos y alcance del proyecto. Los gastos fueron razonables y se alinearon con los resultados obtenidos.

Todas las actividades realizadas fueron esenciales para la consecución de los resultados previstos. Cada una de ellas contribuyó de manera significativa a la formación y concienciación de los participantes sobre los temas abordados por el proyecto.

En general, los tiempos de ejecución de la mayoría de las actividades fueron adecuados y se ajustaron correctamente a los objetivos establecidos en el proyecto.

Las responsabilidades para la ejecución de las actividades estaban asignadas con claridad. Se designaron roles específicos para el equipo de trabajo y las personas voluntarias, lo que garantizó una adecuada coordinación y ejecución de las diferentes acciones del proyecto.

Los resultados han sido medios suficientes y necesarios para la consecución del OE

Los indicadores del OE permiten valorar el logro del mismo, fueron bien definidos y permitieron evaluar de manera objetiva el grado de consecución del mismo.

Se logró alcanzar el OE tal como fue definido en la propuesta del proyecto. Los resultados obtenidos y la participación activa de los niños, niñas y jóvenes respaldan el cumplimiento de dicho objetivo.

El proyecto ha generado numerosos efectos positivos tanto en los beneficiarios directos como en la comunidad en general. Entre los principales efectos positivos se encuentran:

- Concienciación: Los niños, niñas y jóvenes valencianos han adquirido un mayor conocimiento sobre las consecuencias del cambio climático y la importancia de la igualdad de género. Han desarrollado una mayor sensibilidad hacia estos temas y están más comprometidos con la protección del medio ambiente y la promoción de la igualdad.
- Participación activa: A través del activismo, los participantes han sido protagonistas en la generación de cambios y propuestas para abordar los problemas identificados. Se han sentido empoderados al ver que sus acciones pueden tener un impacto significativo en la sociedad.
- Intercambio de experiencias: El ejercicio de intercambio de experiencias activistas, tanto a nivel internacional como nacional y local, ha enriquecido la perspectiva de los participantes y ha fortalecido sus habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

No se han identificado efectos negativos significativos derivados del proyecto.

El proyecto ha contribuido significativamente al logro del OG. Los indicadores del OG han sido diseñados de manera que permiten una evaluación objetiva del logro del mismo. Estos indicadores se han establecido para medir el grado de concienciación, participación y empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes valencianos en relación con los temas clave del proyecto.

Sí, se ha logrado un impacto positivo significativo sobre las personas participantes. El proyecto ha fomentado una mayor conciencia y conocimiento en los participantes sobre los desafíos del cambio climático y la importancia de la igualdad de género. Además, se ha fortalecido su sentido de ciudadanía global y su capacidad para involucrarse activamente en la solución de problemas sociales.

Durante el desarrollo del proyecto, se identificaron diversos factores externos que influyeron en sus resultados. Algunos de los factores positivos incluyeron el apoyo incondicional del personal técnico de la ludoteca municipal de Manises y del Centre jove de la Fundació Per Amor a l'Art, así como la colaboración de organizaciones y activistas que enriquecieron la experiencia de los participantes.

Por otro lado, se encontraron algunos desafíos, como la dificultad para acceder a ciertos recursos y la falta de disponibilidad de algunos expertos en ciertas áreas temáticas. Sin embargo, el equipo del proyecto pudo superar estos obstáculos mediante una planificación adecuada y la colaboración estrecha con la comunidad.

La implicación de las personas participantes ha sido fundamental en todo el proceso del proyecto. A lo largo de la ejecución, la participación fue constante. La población meta se involucró en la planificación y organización de los eventos artísticos y las acciones de concienciación en sus comunidades. También participaron activamente en los intercambios de experiencias con otros activistas. La retroalimentación constante de los participantes fue una parte esencial para ajustar y mejorar las actividades.

El proyecto ha influido positivamente en la capacidad organizativa de las personas participantes. A través de los talleres, se fortaleció la habilidad de los participantes para planificar eventos, coordinar actividades y comunicar los resultados obtenidos.

La metodología implementada en el proyecto ha sido ampliamente asumida por los participantes. La combinación de arte y activismo les permitió abordar los temas de manera creativa y efectiva. La adopción de enfoques participativos y de incidencia ha empoderado a los jóvenes y les ha permitido generar cambios significativos en sus comunidades.

La equidad de género ha sido una prioridad desde el inicio del proyecto. Se promovió activamente la participación equitativa de niños y niñas en todas las actividades, así como la inclusión de perspectivas de género en las temáticas abordadas. Las jóvenes también han desempeñado roles destacados en la ejecución de las acciones, fomentando la igualdad de oportunidades.

Además, se llevaron a cabo actividades específicas para sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de género, abordando estereotipos de género y promoviendo la igualdad en el acceso a oportunidades educativas y sociales.

El enfoque de género ha sido incorporado de manera transversal en cada fase del proyecto. Desde la planificación, se consideraron las necesidades específicas de niños y niñas, y se diseñaron actividades inclusivas que promovieran la igualdad.

Durante la ejecución, se implementaron talleres y debates sobre roles de género y estereotipos, generando una mayor conciencia sobre la desigualdad de género y sus consecuencias. Se buscó que tanto chicas como chicos fueran agentes de cambio en la promoción de la igualdad en sus entornos.

El enfoque de derechos ha sido integrado en cada fase del proyecto. Desde el inicio, se respetaron los derechos de los participantes, asegurando su participación libre y significativa. Se promovió el derecho a la educación y la información sobre los temas clave, y se fomentó la libertad de expresión a través del activismo.

Durante la ejecución, se trabajó para que los beneficiarios conocieran sus derechos y cómo defenderlos. Asimismo, se buscó que sus actividades de concienciación y promoción respetaran los derechos de otros miembros de la comunidad.

MEJORAS:

Para fortalecer los conocimientos sobre las temáticas abordadas en la Comunidad Valenciana, sería recomendable ampliar y diversificar las estrategias de difusión y formación. Además de continuar con talleres y actividades presenciales, se podría explorar el uso de tecnologías digitales y plataformas educativas para alcanzar a un público más amplio, incluyendo a aquellos jóvenes que no pudieron participar directamente en el proyecto.

Para ampliar el alcance y la sostenibilidad del proyecto, sería fundamental establecer alianzas estratégicas con diferentes actores en la comunidad. Algunas posibles alianzas podrían ser: organizaciones locales y regionales, instituciones educativas, entidades gubernamentales, empresas y fundaciones.

Si pudiera cambiar algo del proyecto, me gustaría enfocar mis esfuerzos en fortalecer aún más la participación de las familias y la comunidad en general. Aunque es cierto que se ha contado con cierto nivel de participación de las familias, creo que existe una oportunidad para aumentar su involucramiento y compromiso en el proyecto.

Si bien el proyecto ha sido planificado y ejecutado con mucho esmero, siempre hay áreas que podrían beneficiarse de una mayor flexibilidad para adaptarse a situaciones cambiantes. Uno de los aspectos que considero podría mejorar con mayor flexibilidad es la implementación de ciertas actividades en función de las dinámicas y necesidades específicas de los participantes.

Con mayor flexibilidad, podríamos ajustar la duración y secuencia de las actividades para garantizar una mayor participación y compromiso por parte de los niños, niñas y jóvenes. Además, podríamos ser más receptivos a sus sugerencias y opiniones, permitiendo que ellos mismos tengan un mayor grado de autodeterminación en la elección de las temáticas y actividades que consideren más relevantes.

5. HALLAZGOS y CONCLUSIONES

Se recogen en este apartado los hallazgos y las conclusiones ordenadas por los criterios de evaluación analizados. Para cada uno de los criterios se ha tenido en cuenta el enfoque de derechos y el enfoque de género, valorando en cada caso su transversalización en cada fase del proyecto.

Los criterios prioritarios de evaluación elegidos por las entidades promotoras y consensuados con el equipo evaluador para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia e Impacto, dentro de las dimensiones de diseño, procesos y resultados.

Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera al criterio de pertinencia.

***Análisis de la Pertinencia:** Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.*

A través de este criterio hemos conocido si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población meta; si han participado los/as titulares de derechos en la definición e identificación del mismo; si dicha participación ha sido bien diseñada; si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la GVA para EPD; la coherencia del proyecto en relación con las estrategias de Educación para la Ciudadanía Global de la propia entidad, así como con las estrategias de las entidades participantes, la incorporación de los enfoques de género y DDHH; la coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación; la orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la Agenda 2030, en concreto, hacia los ODS 5, 11, 12 y 13, así como la pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

A través de las entrevistas llevadas a cabo durante el proceso de evaluación se han realizado preguntas abiertas con el fin de conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en la propuesta.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas destinadas a las entidades de la RSS apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿Cómo ha sido el proceso?	Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a la población meta	Documento de identificación, documento de formulación, entrevistas y cuestionarios.

COHERENCIA DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA GLOBAL DE PAZ Y DESARROLLO

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Paz y Desarrollo (:2020-2024) https://www.pazydesarrollo.org/wp-content/uploads/2020/05/Plan_estrategico_PyD_final_trazado_web.pdf, la Educación para la Ciudadanía Global constituye uno de los objetivos estratégicos de PyD. Con este proyecto han centrado su acción en el impulso de una ciudadanía global y solidaria, basada en la igualdad de género y en la promoción de los derechos de mujeres y niñas, así como en la construcción de comunidades resilientes frente a los efectos del cambio climático.

ALINEACIÓN CON EL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2017-2020: El proyecto es coherente con el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana (2017-2020), y se ha planteado teniendo en cuenta la máxima claridad y coherencia entre los objetivos, resultados, actividades.

- **Eje 1: Planeta.** Estrategia 1.1: Derechos de la Tierra. Objetivo operativo 1.1: Impulsar la protección del medio ambiente, la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático.
- **Eje 2: Personas.** Estrategia 2.2: Derechos de las mujeres. Objetivo operativo 2.2.1: Favorecer el empoderamiento de la mujer en todos los campos y su acceso a todos los recursos. Objetivo operativo 2.2.2: Promover el acceso y la participación equitativa y los derechos de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo humano. Objetivo operativo 2.2.3: Eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres en los ámbitos público y privado. Estrategia 2.3: Derechos de la Infancia. Objetivo operativo 2.3.1: Garantizar los derechos de la infancia, en sus cuatro ámbitos fundamentales de supervivencia, desarrollo, protección y participación, desde un enfoque de equidad. Estrategia 2.4: Ciudadanía Global. Objetivo operativo 2.4.1: Fomentar una ciudadanía valenciana crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global solidaria, justa y equitativa. Objetivo operativo 2.4.3: Reforzar la Educación para la Ciudadanía Global en el sistema educativo de acuerdo con la Estrategia de Educación Para el Desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana, y en los ámbitos no formal e informal.

ORIENTACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN TRANSFORMADORA HACIA LA AGENDA 2030, EN CONCRETO, HACIA LOS ODS 5, 11, 12 Y 13

Los y las jóvenes pueden ser una fuerza de apoyo para el desarrollo y para contribuir a la paz y la seguridad. Las organizaciones dirigidas por jóvenes necesitan ser fomentadas y empoderadas para participar en la puesta en práctica de políticas públicas de manera local, regional y nacional de la Agenda 2030. Ellos y ellas juegan un papel significativo en la implementación, monitoreo y revisión de la Agenda, así como en responsabilizar a los gobiernos. Con compromiso político y recursos adecuados, los y las jóvenes tienen el potencial de hacer más efectiva la transformación del mundo en un lugar mejor para todos y todas. Todo ello hace que, ahora más que nunca, sea necesario potenciar el papel de la infancia y la juventud en los procesos de transformación del entorno urbano. Precisamente, bajo dicho precepto se ha desarrollado el presente proyecto, dado que ha tratado de fortalecer el papel de la infancia y la juventud en los procesos de transformación social necesarios a nivel global. Así, la intervención ha contribuido a la consecución de los siguientes objetivos y metas de la Agenda 2030:

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. El proyecto ha incorporado la perspectiva de género como una cuestión transversal en las diferentes acciones realizadas. Asimismo, se ha trabajado de manera específica en las formaciones e intercambios de experiencias desarrollados, y se promoverá como un elemento imprescindible en la puesta en marcha del espacio participativo “El club del activismo”, en el que se asegura la participación plena y efectiva de las niñas y las adolescentes en los procesos de toma de decisiones y distribución de responsabilidades.

ODS 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. El proyecto ha potenciado las voces de la juventud como agentes de cambio de las zonas de intervención, con la creación de una agenda juvenil de demandas y problemáticas específicas que, desde su perspectiva, les gustaría aplicar a su entorno en materia de participación infantil y juvenil, igualdad de género y sostenibilidad medioambiental.

ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Con el proyecto se promueven hábitos de consumo alternativos que permiten contribuir a la construcción de un planeta más sostenible. Así, además de acercar el comercio justo y responsable a la infancia y la juventud en la parte formativa del proyecto, se ha procurado que en las dinámicas de trabajo y materiales utilizados para la realización de las actividades se organicen o adquieran los preceptos de la protección del planeta y el respeto a los derechos de las comunidades productoras.

ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. De manera general, la Educación para la Ciudadanía Global y Sensibilización y particularmente este proyecto, busca, como estrategias de trabajo, conectar a la infancia y la juventud con los pilares del activismo medioambiental, así como con herramientas artísticas que se pueden emplear para traducir dicho activismo en acciones concretas de incidencia y movilización política y social lideradas por las futuras generaciones.

ALINEACIÓN CON LAS ESTRATEGIAS DE LA LUDOTECA DE MANISES Y EL CENTRE JUVENIL DE LA FPAA

En el caso de la LUDOTECA, el proyecto se alinea perfectamente con los objetivos de la ludoteca: violencia de género, el trato entre iguales, crisis climática y cuidado medioambiental, todo desde una metodología creativa y artística. Se hacen otras acciones: visitas a teatro, cine, lectura y dramatización de cuentos. Utilizan mucho lo visual, haciendo cartelería y posters para días señalados.

Para el caso de la FPAA, las temáticas trabajadas: sostenibilidad medioambiental, derechos humanos, igualdad o participación ciudadana es lo que se trabaja en el día a día. Se integra en el plan de acción educativo de manera transversal, sin abordarlos directamente, al ser temas que ya lo han trabajado en los colegios. Plantean talleres de trabajo personal, viendo las relaciones, la comunicación, etc., lo trabajan de manera más orgánica.

INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO Y DDHH

El presente proyecto, mediante la incorporación de los distintos enfoques (Derechos Humanos, género en desarrollo) tiene como finalidad que la sociedad valenciana, la cual está en continua renovación y reconfiguración influenciada por las diversas culturas que conforman el actual tejido social de la ciudad, se transforme en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto se realiza a través del impulso de nuevas narrativas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad mundial y sus consecuencias, en el ejercicio del intercambio de saberes Norte-Sur y los medios digitales. El proyecto incorpora metodologías y recursos tecnológicos y comunicacionales para adaptarse a las necesidades y demandas actuales de población meta.

COHERENCIA CON LA LÍNEA DE BASE LEVANTADA AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SU IMPLEMENTACIÓN

La línea de base fue elaborada al inicio de la ejecución por el mismo equipo consultor que ha elaborado el presente informe de evaluación, de manera que se mantuviera la coherencia del proceso evaluativo desde el inicio. Las herramientas utilizadas han seguido una coherencia desde el inicio, durante el seguimiento del proyecto y al finalizar el mismo, de manera que los datos levantados han podido ser comparables, estableciendo así la necesaria línea lógica.

La línea de base fue la primera medición de todos los indicadores diseñados, estableciendo el punto de partida para la implementación del proyecto, garantizando la evaluabilidad del proyecto en términos de Gestión para Resultados de Desarrollo. (GpRD)

El concepto de GpRD se basa en las Teorías del Cambio en el desarrollo y la gestión del cambio, focalizando su interés en diferentes aspectos de la formulación, seguimiento y evaluación de una intervención:

- **Concentración en las metas:** El establecimiento de metas claras y resultados proporciona metas para el cambio y oportunidades para evaluar si los cambios se han dado.
- **Causalidad (o "cadena de resultados"):** Diversos insumos y actividades conducen lógicamente a productos, resultados e impactos.
- **El mejoramiento continuo:** La medición periódica de los resultados proporciona la base para ajustes (cambio táctico y estratégico) para mantener los programas al día y para maximizar sus resultados.

Junto con la Línea de Base se desarrolló el Plan de Seguimiento con las herramientas necesarias para aplicarlas durante la ejecución del proyecto y que han dotado de coherencia el sistema de seguimiento, con items utilizados en la evaluación que la enriquecen.

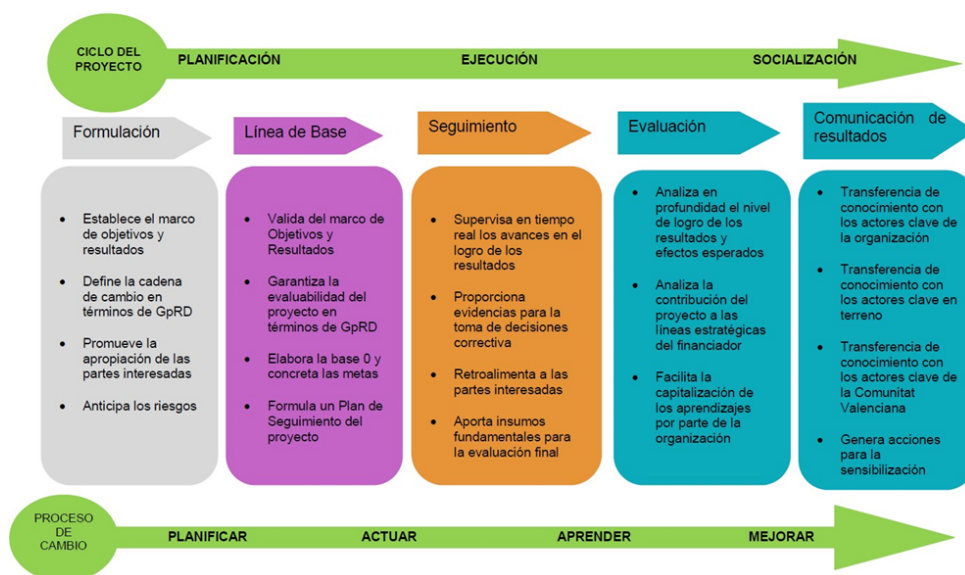


Gráfico 1¹

PERTINENCIA DE LA INTERVENCIÓN EN EL TEJIDO ASOCIATIVO PARTICIPANTE.

El colectivo meta está formado por los niños, niñas y adolescentes que acuden a la ludoteca municipal de Manises y al Centre Jove de la Fundació per Amor a L'Art, siendo los protagonistas de su propio desarrollo como activistas y teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento de "El club del activismo". En total, se involucraron en el proyecto 26 jóvenes usuarios/as del Centre (12 mujeres y 14 hombres de entre 12 y 17 años) y 33 niños y niñas de entre 5 y 13 años de la ludoteca municipal de Manises (siendo 18 niñas y 15 niños). Además, en la situación actual donde se sufre el aumento de los discursos de odio en la sociedad, se considera pertinente la selección de los perfiles que integran el grupo participante y las acciones que el proyecto desarrolla.

¹ De la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS POR LA GVA EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

No ha habido barreras en el acceso en las mismas condiciones a las acciones y los servicios del proyecto para los diferentes perfiles, si bien se ha dirigido específicamente el proyecto al trabajo con jóvenes y niños/as.

La coordinación entre la entidad gestora y el resto de perfiles involucrados ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que las actividades hayan quedado vinculadas a las necesidades de los y las participantes.

Al hablar del grado de apropiación, los perfiles participantes han formado parte del proyecto desde el diseño inicial, ajustando las diferentes actividades en las que se iban a desarrollar. Se realizaron las correspondientes reuniones con la responsable de la ludoteca y la FPAA de manera inicial para obtener información sobre el perfil de los niños, niñas y jóvenes, sus intereses y necesidades, y a lo largo de la ejecución para recibir retroalimentación en torno a la metodología planteada y las necesidades a satisfacer en materia de comunicación transformadora entre el tejido asociativo. Se ha trabajado en la adaptación de las herramientas, contenidos y materiales para que sean accesibles a los diferentes perfiles. Los diferentes perfiles han participado en todo el proceso de validación y evaluación.

Los actores implicados han proporcionado ciertos recursos para facilitar la actividad, como espacios en sus centros, proyectores, mesas, sillas, y otros elementos necesarios. Sin embargo, es importante destacar que hay una notable carencia de un recurso crucial en la Fundació Per Amor a l'Art, y ese recurso es el tiempo. En ambas fases del proyecto, se han realizado recortes en las actividades previstas, lo que ha afectado negativamente la disponibilidad y el uso del tiempo para llevar a cabo las acciones planificadas. Con las talleristas, se han compartido recursos de una forma cómoda en cuanto a que la comunicación permitía conocer en todo momento las aportaciones de cada parte y las necesidades de cada parte.

Se valora positivamente, desde los diferentes perfiles involucrados, la intervención externa, porque se integra bien con la temática sobre la que vienen reflexionando y trabajando, con la necesidad de concienciación sobre la misma. Ven este proyecto como un apoyo, como la oportunidad de contar con la profesionalidad de la entidad externa para que les acompañe en su proceso de reflexión, cambio y sensibilización.

De la fase de evaluación, la entidad ha podido extraer información útil de cara a mejorar próximas ediciones, y que los resultados del informe deben ser compartidos para conocer el alcance de las acciones.

Se valora positivamente la incorporación del enfoque de género en el proyecto en todas las fases, desde la identificación de necesidades diferenciadas, la ejecución del proyecto, tanto en la temática como en la observación de las diferencias entre hombres y mujeres. El proyecto se adapta a la consecución del ODS 5. Igualdad de género. Tanto los objetivos como los contenidos y competencias trabajadas contribuyen a garantizar que se apueste por transformar la sociedad valenciana en una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos y la igualdad de género.

De manera general, las personas participantes confían en el expertise, el prestigio y la profesionalidad de la entidad promotora para implementar el proyecto y se valora como muy alta la capacidad que tiene para el desarrollo de las acciones.

Por todos estos motivos referidos, se considera que el proyecto se considera **pertinente**.

Resultados

Análisis de la Eficacia: En el cumplimiento de los resultados y objetivos constatados en la matriz de planificación de la intervención.

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia con las actividades para alcanzar los resultados previstos.

Para valorar el logro de los resultados del proyecto, se ha medido, por un lado, los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML, con los datos extraídos del Informe Final del Proyecto y el Informe de Cierre de Fin de Ciclo, complementándolos con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones de los informantes claves al respecto, así como también de la revisión de documentación facilitada. El análisis de eficacia también ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
• ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento en las entidades participantes en la materia tratada? • El/los grupos meta del Proyecto ¿Han tenido dificultades para acceder a las actividades propuestas? • ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios, entrevistas

Los indicadores formulados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran bien contruidos.

Las fuentes de verificación deberían contener la información analizada y vinculada al indicador que pretende medir. Se valora positivamente el detalle en su recogida, la numeración y la presentación, que facilita la lectura.

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: las reuniones periódicas y constantes de coordinación del equipo encargado de la ejecución de la intervención han permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable.

El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategia.

Se presenta a continuación un [análisis por cada uno de los resultados](#) del proyecto. Se trabaja con el análisis realizado por la persona responsable del proyecto por parte de la entidad gestora (Informe de cierre de seguimiento), con la revisión de las FFVV y con los datos recogidos en el trabajo de campo. Se considera que el proyecto tiene margen para mejorar en el criterio de **eficacia**, con una recogida de información y análisis de la misma al finalizar cada actividad, de manera que permita incorporar los cambios necesarios.

INDICADOR inicial/conseguido	FUENTE prevista/revisada	OBSERVACIONES
OG.IOV1. Al finalizar el proyecto el 80% de los niños, niñas y adolescentes participantes (de los cuales al menos un 50% son mujeres) afirman sentirse inspirados por las historias de colectivos, asociaciones y entidades que trabajan por la igualdad, la participación ciudadana y la sostenibilidad medioambiental. NO CONSEGUIDO: El 66.66% de las personas encuestadas (50% son mujeres) tras el taller de intercambio de experiencias, reconocen historias inspiradoras entre las que han escuchado	OG.FV1.1. Sistematización de las dinámicas de evaluación post-talleres de intercambio de experiencias. REVISADA: Cuestionarios post tras el taller de intercambio de experiencias. Video final con testimonios de la FPAA.	Se ha considerado la pregunta ¿Cuál fue la historia más inspiradora que escuchaste durante los talleres de intercambios de experiencias ...? A la que han respondido 8 niños/as y jóvenes de los 12 encuestados.
OG.IOV2. Al finalizar el proyecto, el 70% de los niños, niñas y adolescentes participantes (de los cuales al menos un 60% son mujeres) afirman estar sensibilizados y comprometidos por la consecución e implementación de una cultura de los ODS y la Agenda 2030. CONSEGUIDO: Tras la formación en A2030 y ODS, el 100% de niños/as (40% mujeres) y jóvenes (33.33% mujeres), consideran que es importante cambiar nuestra forma de vida para tener una sociedad más justa e igualitaria	OG.FV1.2. Dinámica de evaluación. REVISADA: Dinámica de evaluación: Cuestionarios post tras la formación en ODS y A2030.	No se ha conseguido alcanzar el mínimo establecido de participación de mujeres en las encuestas para valorar sus respuestas en la medida del indicador.
OE.IOV1. Al finalizar el proyecto, al menos el 70% de los niños, niñas y adolescentes participantes (de los cuales al menos un 60% son mujeres) afirman estar comprometidos/as en seguir con su proceso de activismo social. CONSEGUIDO: El 75% de las personas encuestadas (50% son mujeres) tras el proceso de activismo social, reconocen que les gustaría seguir realizando actividades de activismo	OE.FV1.1. Dinámica de evaluación REVISADA: Dinámica de evaluación: Cuestionarios post tras el proceso de activismo social	Sería interesante poner fecha a los cuestionarios, para que quedaran claramente vinculados a la actividad sobre la que se está preguntando.
OE.IOV2. Al finalizar el proyecto, 59 familias (estando compuestas por 140 mujeres y 96 hombres) y 150 jóvenes (siendo 90 mujeres y 60 hombres) pertenecientes a 5 entidades locales e internacionales lideradas por jóvenes que trabajan por la participación ciudadana, la igualdad de género y la acción por el clima se sensibilizan sobre el desarrollo sostenible, la igualdad de género y la participación ciudadana a través del arte. NO CONSEGUIDO: De acuerdo con el control de asistencia a las diferentes actividades, 36 familias (16 hombres y 20 mujeres) y 66 personas (22 hombres y 40 mujeres) pertenecientes a 11 entidades locales e internacionales se han sensibilizado sobre el desarrollo sostenible, la igualdad de género y la participación ciudadana a través del arte.	OE.FV1.2. Informe de actividades e impactos. REVISADA: Informe de actividades e impactos: Memoria de las actividades realizadas, con el detalle de cada actividad: objetivo, metodología, sesiones realizadas, resultados obtenidos y registro fotográfico de la actividad	
R1.IOV1. Al quinto mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15	R1.FV1.1. Sistematización de la dinámica de evaluación post-taller de mapeo del entorno.	

niñas y 13 niños) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre el barrio o municipio donde residen. NO CONSEGUIDO: La mitad de los participantes (50,00%) afirma conocer la historia de su barrio. Inicialmente, en la LdB, el 100% de la población participante tenía un conocimiento sobre el barrio o municipio donde residen de nivel BAJO	R1.FV1.2. Fotografías recopiladas por las personas participantes en el mapeo del barrio. REVISADA: R1.FV1.1. Sistematización de la dinámica de evaluación post-taller de mapeo del entorno: Pregunta 13 del cuestionario 1 realizado tras la actividad del mapeo. Fotografías y videos de los trabajos realizados en la ludoteca con el mapeo. Fotografías de los mapas señalados por los y las jóvenes de la FPAA tras el mapeo. R1.FV1.2. Fotografías recopiladas por las personas participantes en el mapeo del barrio. Ludoteca: Resumen fotográfico de la información recopilada. FPAA. Fotografías clasificadas por temáticas	
R1.IOV2. Al quinto mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre el ODS 5. CONSEGUIDO: El 66,66% de los participantes consideran que el ODS 5 (Igualdad de género) es un objetivo que aborda la desigualdad de género y busca empoderar a las mujeres y niñas, con un apoyo mayoritario por parte de las mujeres (83,33%) en comparación con los hombres (50,00%). Por otro lado, un 16,67% tanto de hombres como de mujeres opina que este objetivo promueve la igualdad de derechos para todas las personas. Inicialmente, en la LdB, el 100% de la población participante tenía un conocimiento sobre el ODS 5 de nivel BAJO	R1.FV1.3. Sistematización de la dinámica de evaluación post-taller de igualdad de género. R1.FV1.4. Dossier fotográfico de talleres. REVISADA: R1.FV1.3 Sistematización de la dinámica de evaluación post-taller de igualdad de género: Pregunta 6 Cuestionario 2. Videos del trabajo realizado en temas de género. R1.FV1.4. Dossier fotográfico de talleres	
R1.IOV3. Al quinto mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre los ODS 12 y 13. CONSEGUIDO: El 100% de las respuestas vinculadas al ODS 12 y 13 son correctas, para los niños/as participantes en la encuesta. (3 niños y 3 niñas). En el caso de los y las jóvenes de la FPAA, el 66.7% contestan correctamente (3 chicos y 3 chicas). Podemos concluir que de media, el 83.35% tiene conocimientos ALTOS Inicialmente, en la LdB, el 100% de la población participante tenía un conocimiento sobre los ODS 12 y 13 de nivel BAJO.	R1.FV1.5. Sistematización de la dinámica de evaluación post-taller de cambio climático y economía circular. R1.FV1.6. Llaveros producidos en el taller de economía circular. REVISADA: R1.FV1.5. Sistematización de la dinámica de evaluación post-taller de cambio climático y economía circular. Preguntas 7 y 8 del cuestionario 2. R1.FV1.6. Llaveros producidos en el taller de economía circular: dos fotografías iguales de los llaveros	El cuestionario ha sido contestado por 6 niños/as y 6 jóvenes. Se recomienda formular los indicadores con % y no con números absolutos para facilitar su medición a través de las muestras que participan en la evaluación.
R2.IOV1. Al séptimo mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) conocen las experiencias de al menos 5 colectivos, asociaciones o entidades locales e internacionales lideradas por jóvenes que trabajen por la participación ciudadana, la igualdad de género y la acción por el clima. CONSEGUIDO: En la ludoteca 3 niños y 3 niñas participantes en la encuesta (100%) y en la FPAA 4 jóvenes (66.66%) reconocen historias de colectivos, asociaciones y entidades que trabajan por la igualdad, la participación ciudadana y la sostenibilidad ambiental	R2.FV1.1. Sistematización de la dinámica de evaluación post-talleres de intercambio de experiencias. R2.FV1.2. Dossier fotográfico de la jornada de limpieza del entorno natural. REVISADA: R2.FV1.1. Sistematización de la dinámica de evaluación post-talleres de intercambio de experiencias.: Cuestionarios post tras el taller de intercambio de experiencias. R2.FV1.2. Dossier fotográfico de la jornada de limpieza del entorno natural.	
R2.IOV2. Al séptimo mes de ejecución del proyecto, 150 jóvenes (siendo 90 mujeres y 60 hombres) pertenecientes a 5 entidades locales e internacionales lideradas por jóvenes que trabajan por la participación ciudadana, la igualdad de género y la acción por el clima se sensibilizan acerca de las inquietudes del grupo de niños, niñas y adolescentes participantes. CONSEGUIDO. Los videos han tenido visionados en medida desigual: 20.102, 20.004, 109 y 16.207, con interacciones positivas de 21, 59, 4 y 61 respectivamente.	R2.FV1.3. Cartas en formato Tik Tok a las asociaciones. R2.FV1.4. Resumen del impacto de la difusión en redes sociales. REVISADA: R2.FV1.3. Cartas en formato vídeo Tik Tok a las asociaciones: testimonios de jóvenes y niños/as. R2.FV1.4. Resumen del impacto de la difusión en redes sociales. Pantallazos de instagram con los videos anteriores.	Las FFVV deben dar información acerca de la consecución del indicador asociado. El visionado de los videos tik tok no aseguran la sensibilización de quienes lo visualizan. Y en todo caso, no puede medirse de manera desagregada entre hombres y mujeres.
R2.IOV3. Al octavo mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15	R2.FV1.5. Listado de participantes en "El club del activismo" segregado por género.	

niñas y 13 niños) se implican en la conformación del espacio participativo "El club del activismo". CONSEGUIDO: FPAA: 10 chicos y 7 chicas; Ludoteca: 14 niñas y 12 niños, participan de la actividad: Puesta en marcha del espacio participativo barrial y municipal "El club del activismo"	REVISADA: Listado de participantes en "El club del activismo" segregado por género: FPAA y ludoteca.	
R3.IOV1. Al décimo mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) valoran positivamente (siendo 5 muy positivo y 1 muy negativo) la utilización del cine, el teatro y la música como herramientas artísticas de transformación social. NO CONSEGUIDO: 1.66 de 6 jóvenes (4 hombres y 2 mujeres) y 8.66 de 10 niños/as (6 niños y 4 niñas) han valorado positivamente (muy positivo o positivo) la utilización del cine, el teatro y la música como herramientas artísticas de transformación social.	R3.FV1.1. Cuestionarios post-talleres artísticos (cine, teatro y música). R3.FV1.2. Dossier fotográfico de los talleres. REVISADA: R3.FV1.1. Cuestionarios post-talleres artísticos (cine, teatro y música): R3.FV1.2. Dossier fotográfico de los talleres: Fotografías y videos de los talleres de rap, teatro y video participativo de la ludoteca y de la FPAA	
R3.IOV2. A la finalización del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) ejecutan 2 iniciativas artísticas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que alcanzan al menos a 300 personas (siendo 180 mujeres y 120 hombres) a través de las redes sociales. CONSEGUIDO PARCIALMENTE: En los talleres, participaron en promedio 5 niños y 4 niñas en la ludoteca, 9 adolescentes hombres y 6 adolescentes mujeres en la FPAA. El alcance en redes sociales ha sido de 526 personas, sin poder distinguir entre hombres y mujeres	R3.FV1.3. Videos participativos desarrollados por el alumnado. R3.FV1.4. Canciones de rap generadas por el alumnado. REVISADA: R3.FV1.3. Videos participativos desarrollados por el alumnado de la ludoteca y de la FPAA R3.FV1.4. Canciones de rap generadas por el alumnado de la ludoteca y de la FPAA. Análisis cuantitativo de los talleres en los cuales se generaron iniciativas artísticas:	Con las FFVV aportadas se considera que la actividad, efectivamente, se ha realizado, pero el alcance ha sido menor de lo esperado. No se considera el análisis del alcance en redes de manera desagregada por sexo para poder medir el indicador tal y como fue diseñado.
R3.IOV3. A la finalización del proyecto, 59 familias (estando compuestas por 140 mujeres y 96 hombres) y 150 jóvenes (siendo 90 mujeres y 60 hombres) pertenecientes a 5 entidades locales e internacionales lideradas por jóvenes que trabajan por la participación ciudadana, la igualdad de género y la acción por el clima se sensibilizan sobre el desarrollo sostenible, la igualdad de género y la participación ciudadana. NO CONSEGUIDO: Han participado 36 familias (16H y 20M), 66 personas de entidades (22H y 40M) y 32 vecinos/as (12H y 20M).	R3.FV1.5. Dossier fotográfico de la jornada de presentación del proceso activista. R3.FV1.6. Video de la improvisación teatral por la igualdad. REVISADA: R3.FV1.5. Dossier fotográfico de la jornada de presentación del proceso activista de la ludoteca y de la FPAA. Tablas con análisis del número de participantes en diferentes actividades R3.FV1.6. Video de la improvisación teatral por la igualdad.	

Análisis del Impacto: Efectos generados por la intervención: preguntas referidas a los efectos a medio - largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no.

Conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población meta; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los y las actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

Para valorar el impacto del proyecto, se ha trabajado con las opiniones de los y las informantes clave a través de las herramientas cualitativas y cuantitativas desarrolladas: con las entrevistas realizadas a los y las agentes clave del proceso. Se ha valorado el análisis de los cuestionarios y los informes elaborados por la entidad gestora.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de corta duración en el tiempo y que se trabaja a través de sesiones y momentos puntuales, de EDP y orientada hacia la formación en valores, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y avances hacia la transformación social y mejoras a futuro.

PREGUNTAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES UTILIZADAS
¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios?	Análisis de impacto	Informes de cierre, entrevistas.

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en tejido asociativo valenciano y la población valenciana, de manera particular con niños, niñas y jóvenes, para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de herramientas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad de género, participación ciudadana y cambio climático.

Se ha alcanzado el objetivo general previsto: "Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la sostenibilidad medioambiental, los derechos humanos y la igualdad de género".

Tal y como se recoge en el informe técnico final, este proyecto ha permitido a niños, niñas y jóvenes, aumentar sus conocimientos y tomar conciencia en torno a las consecuencias del cambio climático, la importancia de la igualdad de género y el papel del asociacionismo, utilizando para ello herramientas vinculadas al arte y la creación y aterrizando de manera muy clara el contenido de los ODS trabajados.

Asimismo se valora el impacto alcanzado con las acciones desarrolladas: se ha realizado una socialización del proyecto con parte del tejido asociativo y activista en la ciudad de València, se ha conformado un grupo de activistas para la elaboración de iniciativas creativas transformadoras y se ha realizado una presentación pública del proceso activista dirigida a las familias y el vecindario.

Se ha generado apropiación por parte de la población meta, se han implicado en las actividades y se han sentido parte del proyecto, con una voz activa, siendo temas que afectan a su futuro. Se ha expresado la voluntad de continuar trabajando en proyectos similares, con estas temáticas y utilizando la creatividad como herramienta de transformación social.

El proyecto ha generado numerosos efectos positivos tanto en los beneficiarios directos como en la comunidad en general. Entre los principales efectos positivos se encuentran:

- Concienciación: Los niños, niñas y jóvenes valencianos han adquirido un mayor conocimiento sobre las consecuencias del cambio climático y la importancia de la igualdad de género. Han desarrollado una mayor sensibilidad hacia estos temas y están más comprometidos con la protección del medio ambiente y la promoción de la igualdad.
- Participación activa: A través del activismo, los participantes han sido protagonistas en la generación de cambios y propuestas para abordar los problemas identificados. Se han sentido empoderados al ver que sus acciones pueden tener un impacto significativo en la sociedad.
- Intercambio de experiencias: El ejercicio de intercambio de experiencias activistas, tanto a nivel internacional como nacional y local, ha enriquecido la perspectiva de los participantes y ha fortalecido sus habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

El impacto valorado es **alto**.

***Análisis del Enfoque de Género y DDHH:** Se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento, de la misma forma que se ha analizado en qué medida el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y niñas como titulares de derechos y las organizaciones de la sociedad civil para garantizar el ejercicio pleno de su ciudadanía así como la implicación de los hombres y niños en la eliminación de las desigualdades de género.*

La equidad constituye un objetivo fundamental del desarrollo, también en términos de género. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para la ciudadanía global debe analizar la reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres de manera transversal.

En este proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque permite tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

En los enunciados del Objetivo General y Específico se recoge de manera específica cómo contribuye el proyecto a reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, y se aborda en las actividades específicas y en dos de los resultados. El diseño de los indicadores ha tenido en cuenta datos desagregados por género, de manera que ha quedado transversalizada la contribución del proyecto a mitigar la desigualdad de género.

En cuanto a la ejecución de las actividades, no existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto a la distribución de las personas participantes por género, pero debe considerarse que todo el proyecto tiene una clara vocación de trabajo desde este enfoque (igualdad de género y DDHH).

Para los colectivos participantes no se perciben diferencias sustanciales en las necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres durante el proceso. En todo caso, las mujeres suelen mostrar mayor implicación. Ellas son más conscientes de incorporar la perspectiva de género.

Las herramientas utilizadas y la metodología se han diseñado con enfoque de género, de manera que se han podido valorar los resultados obtenidos en términos desagregados. Se ha incorporado el enfoque de género en los contenidos y así se refleja en los productos finales, donde no ha habido desigualdad en el acceso ni en el interés generado.

El proyecto ha procurado la efectiva incorporación del enfoque de género. En los talleres se ha transversalizado el enfoque de equidad de género. En cuanto a la participación en los talleres, siempre se ha promovido que las mujeres participen en condiciones de igualdad.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad desagregados por género y en proporción a la participación de cada grupo en el proyecto.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de género** de manera transversal durante todo el proyecto.

En cuanto al Análisis del enfoque de derechos humanos, se ha analizado el trabajo de promoción y defensa de los Derechos Humanos en la ejecución de la intervención, reconociendo la orientación a la capacitación y al aprendizaje de las personas titulares de derechos como espacio de enriquecimiento. Desde la identificación del proyecto, esta propuesta se diseñó para fortalecer las capacidades de los titulares de derechos, para que se sintieran y ejercieran como promotores y agentes sensibilizadores de ciudadanía global solidaria, sensibilizada y comprometida con los DDHH.

El marco metodológico de esta propuesta es el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) que se cimienta en los estándares internacionales de DDHH y orienta todas las actividades a la promoción y defensa de los DDHH presentes en la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos. El EBDH pone de relieve los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, indivisibilidad, interdependencia, interrelación, igualdad y no discriminación de los DDHH, al mismo tiempo que promueve la identificación y trabajo con titulares de responsabilidades y derechos.

La metodología y las herramientas utilizadas parten de lo personal hacia lo comunitario para acabar reflexionando en lo global, con actividades que facilitan en las personas participantes la interrelación entre lo local y cotidiano y lo global, adaptando la propuesta metodológica al contexto que permite abordar la defensa de los DDHH.

El enunciado del Objetivo General refleja de manera específica la vinculación del proyecto con el cumplimiento y defensa de los DDHH y la voluntad de transversalizar el enfoque.

Para el seguimiento y evaluación, se han recogido datos previos y post actividad atendiendo a la particularidad de los y las participantes, de manera que se parte de sus intereses y necesidades para analizar los puntos fuertes y débiles de la intervención y proponer las mejoras que se van recogiendo.

La presente evaluación está centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos. Se promueve en un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que han intervenido de una u otra forma en la evaluación.

Así, se valora que se ha tenido en cuenta el **enfoque de derechos humanos** de manera transversal durante todo el proyecto.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

En cuanto a la replicabilidad del proyecto y a la generación de estrategias institucionales, algunas de las lecciones aprendidas que se extraen de la implementación y logros del proyecto útiles para el trabajo a futuro que se identifican son:

- La coordinación entre el equipo gestor con las entidades participantes ha sido adecuada. Se ha trabajado de manera coordinada y fluida durante todas las fases del proyecto adaptándose de manera conjunta formatos y horarios, de manera que cada actividad ha quedado vinculada a las necesidades de los y las participantes.
- Desde las entidades participantes se valora positivamente la intervención externa porque se integra bien con la temática que se viene reflexionando desde la propia entidad y con la necesidad de formación para poder aplicar los procesos creativos como herramientas sensibilizadoras, contando con el apoyo y la profesionalidad de la entidad externa.
- Se valora positivamente en la recogida de las FFVV, la numeración y la presentación, que facilita la lectura y su vinculación con los indicadores.
- Se considera un importante valor añadido la consolidación de la relación entre PyD y la Fundació Per Amor A l'Art y la ludoteca municipal En Marxa, en el marco del proyecto, que puede dar como resultado la creación de sinergias y de trabajo en red a futuro.

7. RECOMENDACIONES

A continuación, el equipo evaluador plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, el equipo evaluador considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

RECOMENDACIÓN 1: El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda la realización de un análisis de la información recogida durante la implementación del proyecto, dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, sin esperar al final del proyecto en el proceso de evaluación final. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda valorar la forma de dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda realizar el análisis de la consecución de indicadores para cada uno de ellos, evitando explicaciones genéricas, según la información que se facilita con las correspondientes FFVV. Las FFVV deben aportar información acerca del indicador asociado.

RECOMENDACIÓN 5: Al objeto de facilitar la medición de los indicadores, se recomienda expresar dichos indicadores en porcentajes, en lugar de con valores absolutos.

RECOMENDACIÓN 6: Metodológicamente, es mucho más efectivo poner las herramientas artísticas a disposición de los y las participantes y desde ahí trabajar la temática de manera transversal. Hay que tener en cuenta que estos temas ya los han trabajado en el colegio, instituto, etc.

RECOMENDACIÓN 7: Se recomienda planificar desde el inicio la necesidad de sesiones con las entidades involucradas, de manera que no resulte un inconveniente una vez iniciado el proceso, de manera significativa, la parte práctica, que al trabajar las herramientas creativas, suele ser la que genera más interés y la que necesita más tiempo, y al ser la última, es precisamente la que se queda sin tiempo para desarrollarla en toda su magnitud.

RECOMENDACIÓN 8: Se reconoce la adaptación de las actividades a los horarios y necesidades de las entidades colaboradoras (Ludoteca y la FPAA). Esta adaptación ha implicado que la mayoría de las actividades se hayan realizado en horario de tarde. No obstante, se señala

que no se ha conseguido establecer la adecuada conciliación entre las responsabilidades laborales y personales para las técnicas de PyD. Se recomienda que se busquen espacios de conciliación, de manera que la correcta flexibilidad para la ejecución del proyecto no repercuta en las personas que lo llevan a cabo.

RECOMENDACIÓN 9: Para lograr un mayor alcance, sería recomendable ampliar y diversificar las estrategias de difusión y formación. Además de continuar con talleres y actividades presenciales, se podría explorar el uso de tecnologías digitales y plataformas educativas para alcanzar a un público más amplio, incluyendo a aquellos jóvenes que no pudieron participar directamente en el proyecto.

RECOMENDACIÓN 10: Vinculado al impacto que podría tener este proyecto, se recomienda fortalecer aún más la participación de las familias y la comunidad en general. Si bien se ha contado con cierto nivel de participación de las familias, existe espacio para aumentar su involucramiento y compromiso en el proyecto.

RECOMENDACIÓN 11: Se recomienda ser más receptivos a las sugerencias y opiniones de la población meta, permitiendo que ellos y ellas mismas tengan un mayor grado de autodeterminación en la elección de las temáticas y actividades que consideren más relevantes.

RECOMENDACIÓN 12: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones a realizar.

8. ANEXOS

GUIÓN ENTREVISTAS

La preparación de este guión no implica ceñirse únicamente a estas preguntas. La entrevista debe fluir hacia temas vinculados referentes a la coordinación y la visión global que se aporta desde la visión de profesionales de la educación y formadores/as; un lugar donde mirar con perspectiva espacio-temporal el recorrido de este tipo de proyectos, punto de situación y perspectivas de futuro. La información que se desprende de esta conversación se utilizará únicamente para los fines para los que fue conseguida: la evaluación del proyecto: "El club del activismo: sin dejar a nadie atrás", gestionado por PyD y financiado por la GVA.

ENTREVISTA REALIZADA EL DÍA:

PERSONA ENTREVISTADA:

- ¿Habías participado en experiencias similares a las propuestas por el proyecto de PyD (por temática, por público al que se dirige...)? ¿Es algo novedoso? ¿Has valorado el impacto de acciones similares con anterioridad?
- ¿Crees que este tipo de proyectos son la herramienta más adecuada para sensibilizar? ¿Cuál es tu valoración general sobre este tipo de proyectos y de actividades relacionadas con la inserción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030?
- Para el desarrollo de las actividades del proyecto de PyD ¿has compartido recursos humanos, materiales, propios de manera que se intente maximizar el impacto de las acciones? Explique brevemente qué tipo de coordinación se ha establecido.
- En cuanto a la metodología, crees que resulta más interesante para los niños/as y jóvenes poner en el centro la herramienta artística para desde ahí trabajar la temática concreta, o al revés: partir de un tema (género, medioambiente, derechos humanos...) para desde ahí aterrizar en la creación?
- ¿Cuál ha sido la motivación particular para participar en el proyecto y en las actividades que se han desarrollado? ¿Crees que la temática ha generado interés entre su público (alumnado/ciudadanía)?
- Punto fuertes y débiles que identificas en el proyecto.
- Valoración general del desarrollo de las acciones (temporalización, metodología, contenidos, etc.).
- Sugerencias de mejora.

FICHA CAD

Título: El club del activismo: sin dejar a nadie atrás		
Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)	Lugar: Comunidad Valenciana	Coste: 50.600,00 euros de los cuales, 50.000,00 euros han sido aportados por la Generalitat Valenciana y 600,00 euros por fondos propios de la entidad ejecutora
Tipo de evaluación: Final externa	Agente ejecutor: Paz y Desarrollo	Población meta: Los niños, niñas y adolescentes que acuden a la ludoteca municipal de Manises y al Centre Jove de la Fundació Per Amor a L'Art
Fecha de la intervención: Del 20 de junio de 2022 al 19 de junio del 2023		
Fecha de la evaluación externa: Agosto-Septiembre 2023	Equipo evaluador: Eva Solá y Marta Marichal, de ARRELS CS	
Antecedentes y Objetivo General de la Intervención: Los niños, niñas y adolescentes que acuden a la ludoteca municipal de Manises y al Centre Jove de la Fundació per Amor a L'Art fueron las principales personas participantes del proyecto, siendo los protagonistas de su propio desarrollo como activistas y teniendo una participación directa y activa durante todo el proceso de puesta en marcha y funcionamiento de "El club del activismo". En total, se involucraron en el proyecto 26 jóvenes usuarios/as del Centre (12 mujeres y 14 hombres de entre 12 y 17 años) y 33 niños y niñas de entre 5 y 13 años de la ludoteca municipal de Manises (siendo 18 niñas y 15 niños). Este proyecto tiene como Objetivo General "Contribuir a la construcción de una ciudadanía crítica, responsable y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la sostenibilidad medioambiental, los derechos humanos y la igualdad de género". Como Objetivo Específico se plantea "Impulsar el activismo para la formación y concienciación de la infancia y juventud valenciana sobre las consecuencias del cambio climático, la importancia de la igualdad de género y el papel del asociacionismo, en el ejercicio de intercambio de experiencias activistas internacionales, nacionales y locales". Para ello, tres son los Resultados que se pretenden alcanzar: • Resultado 1. Aumentadas las capacidades de 59 niños, niñas y adolescentes (30 chicas y 29 chicos) atendidos por dos servicios de atención a infancia y juventud de los municipios de València y Manises en participación ciudadana, igualdad de género y acción por el clima. • Resultado 2. 59 niños, niñas y adolescentes (30 chicas y 29 chicos) atendidos por dos servicios de atención a infancia y juventud de los municipios de València y Manises promueven espacios de participación para desarrollar su proceso activista. • Resultado 3. Promovidas iniciativas artísticas transformadoras y de activismo social para la concienciación de la ciudadanía de Manises y València en torno a la importancia del asociacionismo, la promoción de la igualdad de género y el fomento de hábitos de consumo sostenibles, responsables y de proximidad.		
Principios y objetivos de la evaluación externa: El objetivo principal que se ha tratado de alcanzar con este proceso ha sido el determinar en qué medida se han alcanzado los resultados esperados, y el objetivo específico planteado, y se ha contribuido al alcance del objetivo general, además de promover la rendición de cuentas tanto a nivel interno como externo, y la identificación de lecciones aprendidas que puedan ser utilizadas por la organización para la mejora de sus actuaciones.		
Resumen de metodologías y herramientas: El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido analizar sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, ya citados anteriormente. La participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de las entidades gestoras, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia: - Nivel de participación en el proyecto. - Grado de responsabilidad en la toma de decisiones. - Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación. Para la ejecución del trabajo de campo se han diseñado herramientas que se han compartido con actores involucrados. La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las fortalezas del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas. En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una valoración crítica de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y recomendaciones. Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuerzan la sostenibilidad de los logros alcanzados.		
Resumen de Conclusiones por criterio: PERTINENCIA Coherencia del proyecto en relación con las estrategias de educación para la ciudadanía global de paz y desarrollo alineación con el iv plan director de la cooperación valenciana 2017-2020 Orientación de los procesos formativos en materia de comunicación transformadora hacia la agenda 2030, en concreto, hacia los ods 5, 11, 12 y 13 Alineación con las estrategias de la ludoteca de manises y el centre juvenil de la fpa Incorporación de los enfoques de género y ddhh Coherencia con la línea de base levantada al inicio de la ejecución del proyecto y su implementación pertinencia de la intervención en el tejido asociativo participante EFICACIA El proyecto se ha diseñado siguiendo la metodología del Marco Lógico, y, por lo tanto, se compone de los elementos clásicos de la lógica vertical y horizontal. <u>Análisis de la lógica horizontal:</u> Los indicadores formulados para el Objetivo Específico y los Resultados para la realización del seguimiento del proyecto se consideran adecuados, y han resultado de utilidad. Las FFVV propuestas, en su mayoría, han resultado de utilidad, destacando que algunas que no se tuvieron en cuenta o que no ofrecen una verificación significativa, pero que no reducen la calidad del documento de formulación o de la propia matriz de marco lógico		

El análisis de hipótesis y riesgos establecido en la formulación inicial, así como las medidas propuestas para prevenir y minimizar dicho riesgo, ha sido adecuado: el liderazgo en la coordinación ha permitido prever cualquier tipo de incidente con antelación y buscar conjuntamente una solución viable. Las actividades realizadas se consideran pertinentes y adecuadas para conseguir los resultados y objetivos.

Análisis de la lógica vertical:

En cuanto a la valorización de la lógica vertical, el repaso desde los resultados hacia el objetivo específico para acabar con el objetivo general, nos lleva a las siguientes conclusiones:

Para la consecución del Resultado 1, se han alcanzado la mayoría de los indicadores. En el caso del Resultado 2, se han conseguido al 100% la mayoría de los dos de los indicadores previstos, con uno de ellos que no se ha podido evaluar. Para el Resultado 3, los indicadores no se han alcanzado como fueron diseñados.

Las actividades son lógicas y han contribuido a la obtención de cada uno de los resultados previstos. Han sido diseñadas para reforzar las capacidades de los titulares de derechos.

La consecución de los resultados conlleva a la consecución parcial del OE y el OG en los términos en que fueron diseñados.

IMPACTO

El proyecto fomenta valores, actitudes, comportamientos y capacidades en tejido asociativo valenciano y la población valenciana, de manera particular con niños, niñas y jóvenes, para favorecer la creación de una ciudadanía valenciana crítica y conectada con sus realidades locales, respetuosa de la diversidad cultural, los derechos humanos e igualdad de género. Esto a través del impulso de herramientas creativas y transformadoras para la formación y concienciación sobre la desigualdad de género, participación ciudadana y cambio climático.

Este proyecto ha permitido a niños, niñas y jóvenes, aumentar sus conocimientos y tomar conciencia en torno a las consecuencias del cambio climático, la importancia de la igualdad de género y el papel del asociacionismo, utilizando para ello herramientas vinculadas al arte y la creación y aterrizando de manera muy clara el contenido de los ODS trabajados.

Asimismo se valora el impacto alcanzado con las acciones desarrolladas: se ha realizado una socialización del proyecto con parte del tejido asociativo y activista en la ciudad de València, se ha conformado un grupo de activistas para la elaboración de iniciativas creativas transformadoras y se ha realizado una presentación pública del proceso activista dirigida a las familias y el vecindario.

Se ha generado apropiación por parte de la población meta, se han implicado en las actividades y se han sentido parte del proyecto, con una voz activa, siendo temas que afectan a su futuro. Se ha expresado la voluntad de continuar trabajando en proyectos similares, con estas temáticas y utilizando la creatividad como herramienta de transformación social.

El proyecto ha generado numerosos efectos positivos en cuanto a la concienciación, la participación activa y el intercambio de experiencias.

No se perciben efectos negativos en la ejecución de las acciones previstas. Ni entre hombres y mujeres participantes, ni hacia otros colectivos que pudieran haberse visto afectados por la intervención.

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 1: El proyecto es una continuidad de un trabajo previo, de donde surge la necesidad de esta intervención. Se han recogido las recomendaciones de proyectos anteriores y se han integrado en el trabajo de la entidad y en proyectos posteriores, mejorando así la estrategia de intervención. Se recomienda sistematizar la incorporación de dichas recomendaciones, poniendo en valor desde la formulación, la voluntad de mejora y de generación de estrategias.

RECOMENDACIÓN 2: Se recomienda la realización de un análisis de la información recogida durante la implementación del proyecto, dirigido a la reorientación de las acciones durante la propia intervención, sin esperar al final del proyecto en el proceso de evaluación final. Aunque se conocen las limitaciones de tiempo del personal técnico para la realización de estas tareas, se recomienda realizar este proceso para identificar los ajustes necesarios que se tengan que hacer durante el desarrollo de las acciones y garantizar el éxito e impacto de las mismas, así como nutrir el proceso de evaluación final.

RECOMENDACIÓN 3: Se recomienda valorar la forma de dar continuidad a las acciones o proponer sucesivas fases de la intervención para poder llevar a cabo un proceso de consolidación y acompañamiento.

RECOMENDACIÓN 4: Se recomienda realizar el análisis de la consecución de indicadores para cada uno de ellos, evitando explicaciones genéricas, según la información que se facilita con las correspondientes FFVV. Las FFVV deben aportar información acerca del indicador asociado.

RECOMENDACIÓN 5: Al objeto de facilitar la medición de los indicadores, se recomienda expresar dichos indicadores en porcentajes, en lugar de con valores absolutos.

RECOMENDACIÓN 6: Metodológicamente, es mucho más efectivo poner las herramientas artísticas a disposición de los y las participantes y desde ahí trabajar la temática de manera transversal. Hay que tener en cuenta que estos temas ya los han trabajado en el colegio, instituto, etc.

RECOMENDACIÓN 7: Se recomienda planificar desde el inicio la necesidad de sesiones con las entidades involucradas, de manera que no resulte un inconveniente una vez iniciado el proceso, de manera significativa, la parte práctica, que al trabajar las herramientas creativas, suele ser la que genera más interés y la que necesita más tiempo, y al ser la última, es precisamente la que se queda sin tiempo para desarrollarla en toda su magnitud.

RECOMENDACIÓN 8: Se reconoce la adaptación de las actividades a los horarios y necesidades de las entidades colaboradoras (Ludoteca y la FPAA). Esta adaptación ha implicado que la mayoría de las actividades se hayan realizado en horario de tarde. No obstante, se señala que no se ha conseguido establecer la adecuada conciliación entre las responsabilidades laborales y personales para las técnicas de PyD. Se recomienda que se busquen espacios de conciliación, de manera que la correcta flexibilidad para la ejecución del proyecto no repercuta en las personas que lo llevan a cabo.

RECOMENDACIÓN 9: Para lograr un mayor alcance, sería recomendable ampliar y diversificar las estrategias de difusión y formación. Además de continuar con talleres y actividades presenciales, se podría explorar el uso de tecnologías digitales y plataformas educativas para alcanzar a un público más amplio, incluyendo a aquellos jóvenes que no pudieron participar directamente en el proyecto.

RECOMENDACIÓN 10: Vinculado al impacto que podría tener este proyecto, se recomienda fortalecer aún más la participación de las familias y la comunidad en general. Si bien se ha contado con cierto nivel de participación de las familias, existe espacio para aumentar su involucramiento y compromiso en el proyecto.

RECOMENDACIÓN 11: Se recomienda ser más receptivos a las sugerencias y opiniones de la población meta, permitiendo que ellos y ellas mismas tengan un mayor grado de autodeterminación en la elección de las temáticas y actividades que consideren más relevantes.

RECOMENDACIÓN 12: A nivel de temática, se valora que el valor añadido que aporta una ONGD para este tipo de proyectos es la de ofrecer una visión inequívoca de la vinculación entre lo que pasa a nivel local y lo que pasa en el resto del mundo. El ejercicio de visualizar la realidad de la vulneración de derechos en otros lugares, tiene que venir acompañado de la reclamación de los derechos vulnerados (enfoque basado en derechos). Es decir, se habla de lo que pasa en el Sur global, pero hay que ver cuál es la corresponsabilidad que tenemos en el Norte global. Las acciones aquí tienen implicaciones con lo que pasa en el mundo. Esta visión local-global es lo que legitima el trabajo de las ONGD en materia de EPD. Se recomienda mantener de manera inequívoca esta relación en las propuestas de EPD, en este caso, en los talleres y acciones a realizar.

MATRIZ DE LA EVALUACIÓN

NIVELES DE ANÁLISIS	CRITERIOS EVALUACIÓN	GUÍA PREGUNTAS EVALUACIÓN	PREGUNTAS EVALUACIÓN	INDICADORES	FUENTES INFORMACIÓN/ METODOLOGÍA	Socio Líder	Tít. Obligaciones	Tít. Responsa bilidades	Tít. Derechos	Org./personas subcont	Entidad financiadora
DISEÑO	PERTINENCIA	¿El Proyecto lleva adelante las actividades adecuadas?.	• ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto a las necesidades/prioridades del colectivo meta a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? • ¿El proyecto se enmarca en estrategias y planes internacionales, estatales y/o autonómicos? • ¿Son las propuestas formativas destinadas a la población meta apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto? • ¿Han cambiado las prioridades del grupo/grupos meta desde el diseño/formulación del Proyecto? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios? • ¿Qué grado de apropiación tenía y ha tenido la población meta? ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular? • ¿Cómo se ha seleccionado a la población meta? ¿cómo ha sido el proceso?	Análisis de la población meta en la identificación/formulación del proyecto Nº de acciones del proyecto dirigidas a los beneficiarios	Documento de identificación, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
RESULTADOS	EFICACIA	¿El Proyecto está alcanzando los objetivos que se ha planteado?.	• ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado el objetivo específico planteado? • ¿En qué medida el Proyecto ha alcanzado los resultados esperados? • ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de la población meta en la materia tratada? • ¿Se ha logrado un aumento de la movilización de la población meta en la materia tratada? • El/los grupos meta del Proyecto ¿han tenido dificultades para acceder a o participar en las actividades propuestas? • ¿En qué medida se han utilizado e integrado las conclusiones y recomendaciones de las evaluaciones realizadas previamente?	Análisis de resultados	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x
	IMPACTO	¿Qué diferencia ha hecho el Proyecto?	• ¿En qué medida se ha contribuido al alcance del objetivo general de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos positivos y/o negativos derivados directamente de la intervención? • ¿Se han producido cambios/efectos no previstos derivados directamente de la intervención con los colectivos meta? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios con los colectivos meta? ¿Qué tipo de cambios? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a generar cambios en la movilización de la población meta? • ¿En qué medida la intervención ha contribuido a la sensibilización de la población meta?	Análisis de impacto	Informes de seguimiento, entrevistas, cuestionarios y grupos de discusión	x	x	x	x		x
TRANSVERSAL	GÉNERO y DERECHOS HUMANOS	¿Se hace un análisis de los enfoques en todas las fases del proyecto?.	• ¿Se ha incorporado el enfoque de género en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera? ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? • ¿Se ha integrado el enfoque de derechos en cada fase del Proyecto? ¿De qué manera?	Análisis de resultados Análisis aplicación enfoques	Informes de seguimiento, cuestionarios y entrevistas	x	x	x	x		x